



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0003401

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007660 del 23 de octubre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la varias compañías entre ellas de la compañía **CONTICOMERCIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 7 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de marzo de 1999;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos: ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señorita Sussan Wendys Looor Moreira en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidadora de la compañía **CONTICOMERCIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

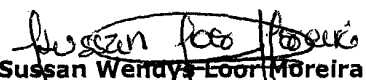
16 JUN 2009

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

RV/Anita
Exp. No.84251
Trámite No. 23178-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

JUN 2009


Srta. Sussan Wendys Looor Moreira
C.C. 130747595-2

on R
2007.31

NUMERO DE REPERTORIO: 26.998
FECHA DE REPERTORIO: 18/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Junio del dos mil nueve, queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0003401, dictada el 16 de junio del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía CONTICOMERCIO S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de SUSSAN WENDYS LOOR MOREIRA, a foja 59.076, Registro Mercantil número 11.348.-

ORDEN: 26998



s 9.30

REVISADO POR:

M



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA